

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

LEY N° 30453

REGLAMENTO DE LA LEY N° 30453

DECRETO SUPREMO N° 007-2017-SA

DECRETO SUPREMO N° 016-2020-SA

ACTA N° 17

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

06 DE OCTUBRE DEL 2021

HORA DE INICIO : 14:00 pm (Segunda Convocatoria)
HORA DE TÉRMINO : 15:09 pm
MEDIO ELECTRONICO : Vía ZOOM CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

INSTITUCIÓN RECTORA

DR. JOSÉ LEONARDO PISCOYA ARBAÑIL PRESIDENTE DE CONAREME
Representante del Ministro de Salud

DR. FERNANDO CERNA IPARRAGUIRRE SECRETARIO TÉCNICO
Comité Directivo del CONAREME

INSTITUCIONES FORMADORAS EN RESIDENTADO MÉDICO

DR. EDDIE VARGAS ENCALADA Rep. Universidad Nacional Mayor de San Marcos
DRA. TERESA TRUJILLO HERRERA Rep. Universidad Nacional Federico Villarreal
DR. OSCAR PAMO REYNA Rep. Universidad Peruana Cayetano Heredia
DR. VICTOR HUGO ABURTO LOROÑA Rep. Universidad San Martín de Porres

DR. FILOMENO TEODORO JAUREGUI FRANCIA	Rep. Universidad Ricardo Palma
DR. CARLOS HERNAN YARLEQUÉ CABRERA	Rep. Universidad Nacional de Piura
DR. JUAN WILMAN CHOCCE IBARRA	Rep. Universidad Nacional de Trujillo
DR. HUGO DAVID VALENCIA MARIÑAS	Rep. Universidad Privada Antenor Orrego
DRA. LUZ MERCEDES MUJICA CALDERON	Rep. Universidad Nacional San Agustín de Arequipa
DR. RAUL HINOSTROZA CASTILLO	Rep. Universidad Católica Santa María
DR. HECTOR PAUCAR SOTOMAYOR Cusco	Rep. Universidad Nacional de San Antonio Abad del
DR. ELÍAS ALVARO AYCACHA MANZANEDA	Rep. Universidad Nacional del Altiplano
DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	Rep. Universidad Peruana Los Andes
DR. MIGUEL ANDRÉS VARGAS CRUZ	Rep. Universidad Nacional de Cajamarca
DR. VICTOR HUMBERTO VALLEJO SANDOVAL	Rep. Universidad Científica del Sur
DRA. ANA MARÍA CHIAN GARCÍA	Rep. Universidad César Vallejo
DRA. PAOLA VIZCARDIO LAO	Rep. Universidad Privada San Juan Bautista

INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD

DR. ELEAZAR VASQUEZ-CAICEDO QUIJANO	Rep. Sedes Docentes ESSALUD
DR. MIGUEL JORGE CESPEDES BARRENECHEA	Rep. Sanidad de las Fuerzas Armadas
DR. HECTOR IGNACIO OLANO CASTILLO	Rep. Sanidad de las Fuerzas Policiales
DR. JUAN VICTOR QUIROZ MEJIA	Rep. Instituto de Medicina Legal
DR. MARIO ANDRES PASTOR SALCEDO	Rep. DIRESA Ayacucho
DR. VÍCTOR JULIO ZAVALETA GAVIDIA	Rep. DIRESA Cajamarca
DRA. SOFIA GONZALES COLLANTES	Rep. DIRESA Callao
DR. RODRIGO DEL CARMEN FALERO SANCHEZ	Rep. DIRESA Lima Región
DR. JOSE PASCUAL NIZAMA ELIAS	Rep. DIRESA Piura
DR. OSCAR LENÍN GALDOS RODRIGUEZ	Rep. DIRESA Tacna
DR. JUAN CARLOS SALAS SUAREZ	Rep. DIRESA Ucayali

INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS

DR. LUIS PODESTÁ GAVILANO	Rep. Asociación Peruana de Facultades de Medicina
DR. SEGUNDO ELEAZAR ALIAGA VIERA	Rep. Colegio Médico del Perú

DR. CARLOS ALEXANDER ATAUJE YANCE Rep. Asociación Nacional de Médicos Residentes

REPRESENTANTES AUSENTES:

DR. MILTON ANTONIO TELLO CRUZ Rep. Universidad Nacional del Centro del Perú
DR. JAVIER VÁSQUEZ VÁSQUEZ Rep. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
DRA. REGINA RIVERA DE VELA Rep. Universidad Privada de Tacna
DRA. ROSARIO KIYOHARA OKAMOTO Rep. Sedes Docentes del Ministerio de Salud
DR. CARLOS CORNEJO ROSELLO DIANDERAS Rep. GERESA Arequipa
DRA. DELIZ CORNEJO CHOQUE Rep. DIRESA Cusco
DR. NARCISO EUSEBIO ALIAGA GUILLEN Rep. DIRESA Ica
DR. DANNY JHONATAN ESTEBAN QUISPE Rep. DIRESA Junín
DR. WILLIAM ENRIQUE CHIRINOS SALDAÑA Rep. GERESA La Libertad
DRA. VANESSA MARIAM SIAPO GUTIERREZ Rep. GERESA Lambayeque
DR. CARLOS ALBERTO CORAL GONZÁLEZ Rep. DIRESA Loreto
DR. ROEL ORE QUISPE Rep. DIRESA Puno
DR. RAUL RIVERA CLAVO Rep. DIRESA Tumbes

INVITADOS:

Dr. Julian Anibal Villarreal Valerio Rep. Alterno UNMSM
Dr. Juan Carlos Meza García Rep. Alterno USMP
Dra. Jhardis Miluska Ramirez Rodriguez Rep. Alterno ANMRP

Siendo la hora programada para la primera convocatoria, se tomó lista de asistencia por la Secretaria Técnica, no logrando el quórum establecido, recurriendo el inicio de la presente Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, con la asistencia de treinta y dos (32) representantes, quienes se encuentran presentes de manera virtual, conforme a los alcances del artículo 7° del Decreto Supremo N° 007-2017-SA Reglamento de la Ley N° 30453, cuya convocatoria y agenda a tratar, ha sido realizada bajo los alcances de la citada norma legal, el Estatuto de CONAREME y los alcances de la designación del representante del Titular del Ministerio de Salud, Resolución Ministerial N° 1114-2021/MINSA y la Resolución Ministerial N° 1138-2021/MINSA.

Encontrándose presentes no menos de un tercio de los integrantes que lo conforman como se tiene establecido en el artículo 7° del Reglamento citado y el artículo 12° de los Estatutos de CONAREME, se instaló la presente Asamblea General Extraordinaria.

Se inicia la presente Asamblea General Extraordinaria actuando como Secretario Técnico el Dr. Fernando Cerna Iparraguirre.

Dr. Fernando Cerna: Buenas tardes a todos los presentes, damos inicio a la Asamblea General Extraordinaria contando con la asistencia de 32 representantes de las entidades e instituciones en el Consejo Nacional de Residentado Médico. En ese sentido, confirmo al Presidente que nos encontramos en Quorum. Se da lectura al tema de Orden del día, convocado por la Presidencia:

1. PRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL MINISTRO DE SALUD ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO - CONAREME.

Procederé a dar lectura a la Resolución Ministerial N° 1138-2021/MINSA de fecha 30 de septiembre del presente año (procede a dar lectura de la Resolución Ministerial N° 1138-2021/MINSA).

Mediante la presente Resolución Ministerial se reconoce al Dr. José Leonardo Piscocoya Arbañil como representante del Ministro de Salud ante el Consejo Nacional de Residentado Médico.

Asimismo, daré una breve lectura de la trayectoria del Dr. José Piscocoya (procede a leer la hoja de vida, Anexo 1).

2. PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL CONAREME. E INFORME SITUACIONAL

Dr. José Piscocoya: Buenas tardes con todos, excuso al Ministro de Salud que se encuentra en una reunión en este momento, pero en cuanto culmine se conectará.

Doy la bienvenida al Dr. Fernando Cerna, quien asumió el cargo de la Secretaría Técnica del CONAREME.

Dr. Fernando Cerna: Agradezco la confianza depositada en mi persona y saludamos a las instituciones formadoras universitarias e instituciones prestadoras de servicios de salud. Respecto al cargo, lo que se busca en la Secretaría Técnica es seguir desarrollando las responsabilidades de la mejor manera en beneficio de los médicos residentes y del país.

A continuación, se presentará un informe situacional del CONAREME al 30 de setiembre de 2021, fecha que asume el Dr. José Piscocoya la representación del Ministro de Salud, y por ende Presidente del CONAREME. (Se proyectan las diapositivas correspondientes al informe situacional al 30 de setiembre de 2021, Anexo 2).

Es necesario mencionar que actualmente contamos con 180 establecimientos de salud donde se desarrolla el residentado médico.

Dr. José Piscocoya: Pido una disculpa por la interrupción a la presentación del informe situacional expuesto por el Dr. Fernando Cerna, pero el Ministro de Salud ha culminado la reunión en la que encontraba, por lo que se acaba de conectar a la presente Asamblea General.

Le cedo la palabra al Señor Ministro de Salud.

Dr. Hernando Cevallos (Ministro de Salud): Buenas tardes con todos los miembros que conforman el CONAREME, en esta Asamblea voy a presentar al Dr. José Leonardo Piscocoya Arbañil quien cuenta con una vasta experiencia en el manejo del Residentado Médico. Asimismo, quería expresar la preocupación del Ministerio de Salud por la formación de los médicos residentes, la opinión del Ministerio es que tenemos

que hacer un gran esfuerzo para lograr la mejor calidad en la formación de los médicos residentes y contribuir a tener especialistas en el interior del país. Aun no resolvemos el hecho de que la formación de los especialistas no es acorde a las necesidades que se tiene en el país.

CONAREME tiene una gran responsabilidad de ponerse a la altura de este desafío en beneficio del país; por lo que, los insto a buscar soluciones a este problema de la falta de especialistas por encima de los intereses de los privados. Muchas gracias.

Dr. José Piscocoya: Ahora con nuevos retos seguiremos trabajando para brindar calidad en la educación superior y como fin último, la seguridad del paciente. Muchas gracias, Señor Ministro.

Dr. Fernando Cerna: (prosigue con la presentación del informe situacional al 30 de setiembre de 2021)

En relación con lo expuesto, tenemos que trabajar en la descentralización para que se cuente con especialistas a nivel nacional.

Asimismo, algo que es bueno resaltar es la constitución del Consejo Regional de Residentado Médico (COREREME) hasta el momento, sin embargo, es otro reto la conformación de las faltantes.

Respecto al número de reuniones de los subcomités y comisiones, es digno resaltar el mayor número de reuniones de trabajo del subcomité de evaluación, monitoreo y supervisión, así como, también de la comisión de autorización.

A continuación, vamos a tener la presentación del informe económico hasta el 30 de setiembre a cargo de la CPC María Matos Caparó, contadora de CONAREME.

3. INFORME ECONÓMICO DEL CONAREME AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2021.

CPC María Matos: Buenas tardes con todos los presentes, voy a proceder con la presentación del Informe Económico del CONAREME al 30 de setiembre de 2021, en donde se expone el estado de caja y bancos, los gastos mensuales de CONAREME y un gráfico del flujo de fondos económicos correspondientes al periodo 01 de enero de 2017 hasta el 30 de setiembre de 2021.

(Se proyecta las diapositivas correspondientes al informe económico y empieza la exposición, Anexo 3)

Es todo lo que tengo que informar a los miembros del CONAREME.

4. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA PRESIDENCIA.

Dr. Fernando Cerna: Siguiendo con los puntos de agenda, dejo en uso de la palabra al Dr. José Piscocoya, quien realizará la presentación del plan de trabajo de la presidencia.

Dr. José Piscocoya: Buenas tardes con todos, como se ha señalado asumimos la gestión de una organización que hoy está posicionada como una gran organización cuyo fin es el desarrollo del residentado médico en el país.

(Se proyecta las diapositivas correspondientes al Plan de Trabajo de la Presidencia, Anexo 4).

Agradecería que si cuentan con alguna sugerencia la coloquen en el chat de la presente reunión.

Dr. Hugo Valencia: Buen día, Implementación del sistema de formación de residentes por adquisición progresiva de competencias.

Dr. José Piscocoya: Estimado Dr., haremos un esfuerzo por actualizar lo que se encuentra pendiente.

Dra. Miluska Ramírez: Estimado Dr. José Piscocoya, reciba un saludo cordial desde la Asociación Nacional de Médicos Residentes, saludamos su designación y reiteramos nuestro compromiso de trabajo conjunto. Doctor, quisiéramos consultar qué medidas de contingencia se tomarán ante una eventual tercera ola en el tema del Residentado; hasta el momento, existen problemas adicionales como el no reconocimiento de horas de trabajo de los médicos residentes, así como también el impedimento de rotaciones externas aun cuando los escenarios epidemiológicos no son acorde a estas medidas.

Asimismo, hacemos un pedido de que los médicos residentes sean tomados en cuenta para la tercera dosis de la vacunación de refuerzo, dado que al inicio de la vacunación del personal de salud muchos de ellos fueron excluidos de un derecho merecido por estar en primera línea.

Dr. José Piscocoya: Dra., esto será visto por la comisión respectiva y posteriormente se tomará un acuerdo.

Dr. Luis Podestá: Buenas tardes con todos, en primer lugar, felicitar al Dr. Jose Piscocoya y también al Dr. Fernando Cerna. Los felicito por la exposición y agradezco este sinceramiento. Me llama la atención lo que significa las planillas casi llegan al 48 o 50% y habría que analizarlo. Creo que es importante que en este momento se pueda retomar un poco el diálogo con los representantes de asociaciones, instituciones formadoras universitarias e instituciones prestadoras de servicios de salud, ya que se tiene que mejorar las plazas no cubiertas y las deserciones. Debemos analizar los motivos, es importante como Consejo Nacional de Residentado Médico analizar esta situación. Aparte de las normas que tiene CONAREME, estas tienen que ser replanteadas. Gracias.

Dr. José Piscocoya: Muchas gracias, se pondrá en agenda lo sugerido.

Dr. Raúl Hinostroza: Un saludo fraterno y las felicitaciones al Dr. José Piscocoya como Presidente y al Dr. Fernando Cerna como Secretario de CONAREME de parte de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica San María, augurándoles una eficiente gestión.

Dr. José Piscocoya: Muchas Gracias.

Dr. Elias Aycacha: La Universidad Nacional del Altiplano saluda la designación del Dr. José Piscocoya y del Dr. Fernando Cerna.

Dra. Teresa Trujillo: La Universidad Nacional Federico Villarreal saluda la designación del Dr. José Piscocoya y del Dr. Fernando Cerna.

Dr. Filomeno Jauregui: La Universidad Ricardo Palma saluda la designación del Dr. José Piscocoya y del Dr. Fernando Cerna, éxitos en su gestión. Gracias.

Dra. Sofía Gonzales: La Dirección Regional de Salud del Callao saluda la designación.

Dr. José Piscocoya: Muchas gracias a todos. Les estaremos enviando el acta por correo con las propuestas que he presentado y se va a solicitar la ratificación de los representantes de las comisiones y subcomités, básicamente para que nos ratifiquen o rectifiquen a sus representantes y podamos retomar el trabajo de las comisiones de los comités.

Se levanta la presente Asamblea General Extraordinaria, a las 15:09 horas, buenas tardes con todos.

José Leonardo Piscoya Arbañil

Médico Reumatólogo, Doctor en Medicina, Ex Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM. Past Profesor Principal de Medicina Interna de la UNMSM (1975-2021). Especialista en Auditoría Médica N° A-007, Calidad en Salud, Calidad en Educación y Acreditación Universitaria, Emeritus Member American College of Rheumatology N° 15143, Fellow American College of Physicians N° 046247, Individual Member International Society for Quality in Health Care N° 1000149. Co-fundador de la Escuela de Medicina de la UPC (2004). Director del Diplomado de Auditoría Médica Basada en la Evidencia de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC, desde el 2009 (34 promociones consecutivas al 2021)

CURRICULUM VITAE RESUMIDO (*)

Nombre : **JOSÉ LEONARDO PISCOYA ARBAÑIL**

A. Presentación

Médico Cirujano, Doctor en Medicina, Especialista en Medicina Interna, Reumatología, Auditoría Médica, Docencia Universitaria en Auditoría Médica y Acreditación de Facultades de Medicina, Gestión de Calidad en Salud, Seguridad del Paciente y Ética en Investigación

Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (Desde 01 agosto 1995 hasta 08 Febrero 2000), ex Presidente de la Comisión para la Acreditación de Facultades o Escuelas de Medicina Humana (CAFME), ex Presidente de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM) y del Comité Nacional de Residentado Médico (CONAREME), presidió todas las comisiones que construyeron estándares de acreditación de carreras de salud, por encargo de la Comisión Nacional de Evaluación, Acreditación de la Calidad de la Educación Universitaria (CONEAU). Presidente de las Comisiones que construyeron los estándares de acreditación del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) en las carreras de Medicina, Enfermería, Obstetricia, Tecnología Médica, Nutrición y Psicología.

Profesor Universitario y Consultor en temas de Reumatología, Auditoría Médica, Auditoría en Salud, Acreditación de Facultades de Medicina, Calidad en Salud, Seguridad del Paciente y Calidad en Educación, a nivel nacional

Fellow of American College of Physicians, Emeritus Member of American College of Rheumatology, Individual Member International Society for Quality in Health Care.

Fundó el primer servicio de Auditoría Médica público en el Hospital Almenara en octubre de 1991

Diseñó el primer programa de segunda especialización en Reumatología en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Residentado Médico) en 1980

Diseñó el primer Diplomado de Auditoría Médica en el Perú en 1999, ha desarrollado hasta la fecha 73 Diplomados de Auditoría Médica en el Perú. Capacita Auditores Médicos y Auditores en Salud a nivel nacional, en forma permanente y realiza Auditorías de Caso en el ámbito público y privado en forma continua desde 1991.

B. Hoja de Vida compendiada

I. GRADOS Y TÍTULOS

1. Bachiller en Medicina (1969) U.N.M.S.M.
2. Médico - Cirujano (MD) (1969) U.N.M.S.M.
3. Doctor en Medicina (PhD) (1974) U.N.M.S.M.
4. Especialista en Medicina Interna (1975) U.N.M.S.M.
5. Especialista en Reumatología (1980) U.N.M.S.M.

*M. Barbieri N° 182 - Lima 41, PERU Teléfono Celular movistar 51 1 999 920 948
Correo electrónico: jfpiscoya@gmail.com.*



José Leonardo Piscoya Arbañil

Médico Reumatólogo, Doctor en Medicina, Ex Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM. Past Profesor Principal de Medicina Interna de la UNMSM (1975-2021). Especialista en Auditoría Médica N° A-007, Calidad en Salud, Calidad en Educación y Acreditación Universitaria, Emeritus Member American College of Rheumatology N° 15143, Fellow American College of Physicians N° 046247, Individual Member International Society for Quality in Health Care N° 1000149. Co-fundador de la Escuela de Medicina de la UPC (2004). Director del Diplomado de Auditoría Médica Basada en la Evidencia de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC, desde el 2009 (34 promociones consecutivas al 2021)

- | | | |
|-----|---|------------------------|
| 6. | Diploma de Gerencia de Clínicas y Hospitales | (1995) ESAN |
| 7. | Diploma en Gestión Estratégica de la Capacitación | (1996) U. del Pacífico |
| 8. | Diploma en Formación de Capacitadores | (1998) SNI – CDI |
| 9. | Diploma en Auditoría Médica | (1999) U.N.M.S.M. |
| 10. | Diploma en Aprendizaje Basado en Problemas | (2006) UPC |
| 11. | Diploma en Docencia Universitaria | (2009) UPC |
| 12. | Diploma de Evaluador Externo con Fines de Acreditación | (2013) CONEAU |
| 13. | Diploma de Evaluador de Competencias Profesionales | (2014) CONEAU |
| 14. | Diploma en Formación De Formadores De Médicos con Enfoque de Atención Primaria de la Salud. | (2014) OPS |

II. EXPERIENCIA LABORAL

1. Auditor Médico en ejercicio, en establecimientos de salud públicos y privados, desde 1991, hasta la actualidad.
2. Docente Universitario en Universidades Públicas y Privadas desde 1975, hasta la actualidad
3. Práctica Privada en Reumatología desde 1974 hasta diciembre de 2015.
4. Asesor del Decano Nacional del Colegio Médico del Perú desde febrero del 2004 hasta la 2012, en temas de auditoría médica, calidad en salud y acreditación de facultades de medicina.
5. Miembro del Consejo Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria (CONEAU) desde el 2006 hasta octubre 2007 (renuncia por no instalación).
6. Presidente de la Comisión para la Acreditación de Facultades o Escuelas de Medicina Humana (CAFME) Ley 27154, desde octubre del 2001 hasta el 24 de febrero del 2004 (por renuncia al cargo de confianza).
7. Verificador en procesos de acreditación de CONAREME, desde 1976 hasta la fecha.
8. Responsable como Decano de la Facultad de Medicina UNMSM, del Proyecto de Gestión en Establecimientos de Salud con University Research Corporation 1997.
9. Responsable como Decano de la Facultad de Medicina del Programa de Capacitación Materno Infantil (PCMI) del Proyecto 2000 (MINSAs-USAID) en el componente a cargo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos desde 1995 hasta 1999.
10. Gerente de Capacitación y Desarrollo del Instituto Peruano de Seguridad Social desde 17 de noviembre de 1997 hasta 06 de Julio de 1998 (por renuncia al cargo de confianza).
11. Jefe y Fundador del Servicio de Auditoría Médica del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen - EsSalud, desde 1991 hasta 1999 (cesante con 30 años de servicio).
12. Director Médico Quirúrgico del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen del ex - Instituto Peruano de Seguridad Social, actualmente EsSalud (1991).
13. Director Administrativo del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen del ex - Instituto Peruano de Seguridad Social, actualmente EsSalud (desde 1990 hasta 1991).

M. Barbieri N° 182 - Lima 41, PERU Teléfono Celular movistar 51 1 999 920 948
Correo electrónico: jfpiscoya@gmail.com.



José Leonardo Piscoya Arbañil

Médico Reumatólogo, Doctor en Medicina, Ex Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM. Past Profesor Principal de Medicina Interna de la UNMSM (1975-2021). Especialista en Auditoría Médica N° A-007, Calidad en Salud, Calidad en Educación y Acreditación Universitaria, Emeritus Member American College of Rheumatology N° 15143, Fellow American College of Physicians N° 046247, Individual Member International Society for Quality in Health Care N° 1000149. Co-fundador de la Escuela de Medicina de la UPC (2004). Director del Diplomado de Auditoría Médica Basada en la Evidencia de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC, desde el 2009 (34 promociones consecutivas al 2021)

14. Médico Reumatólogo del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen del ex - Instituto Peruano de Seguridad Social, actualmente EsSalud (desde 1972 hasta 1999).
15. Evaluador por encargo de CONEAU / CONSUAN a la Universidad Federico Villarreal de Julio a Diciembre 2013.
16. Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Norbert Wiener, desde el 2009 hasta el 2016 (siete años)
17. Auditor Médico Corporativo de la Red de Salud San Pablo – RSSP (dieciséis establecimientos de salud a nivel nacional)
18. Presidente del Comité de Ética para la Investigación Clínica de la RSSP, desde el 2018 hasta la actualidad

III. EXPERIENCIA DOCENTE

1. Profesor Principal de Reumatología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - U.N.M.S.M. desde 1989 (ingreso a la docencia por Concurso público como Profesor Auxiliar en julio de 1975), hasta el 28 de febrero del 2021
2. Profesor Responsable del diseño y ejecución de Diplomados de Auditoría Médica Basada en la Evidencia desde 1999 hasta la fecha, a nivel nacional, 74 promociones de egresados hasta la fecha.
3. Presidente del Comité Organizador del I Congreso Nacional de Calidad en Salud y II Curso Internacional de Calidad en Salud (Lima - Perú, 26, 27 y 28 de noviembre de 1999).
4. Director de la Secretaría Académica de la Facultad de Medicina - U.N.M.S.M. (desde 1991 hasta 1995).
5. Secretario Ejecutivo de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina - ASPEFAM (desde 1991 hasta 1994).
6. Secretario Ejecutivo del Comité Nacional de Residentado Médico (1976 por períodos alternos y desde 1981 hasta 1994).
7. Secretario General de la U.N.M.S.M. (desde mayo 1995 hasta junio 1995).
8. Decano de la Facultad de Medicina de la U.N.M.S.M., desde 01 agosto 1995 hasta 08 febrero 2000 (renuncia por razones personales), cuatro años y seis meses.
9. Conferencista invitado a nivel nacional en temas reumatológicos, de Auditoría Médica, Auditoría en Salud, Acreditación de Facultades de Medicina y de Educación Médica.

IV. MIEMBRO DE INSTITUCIONES INTERNACIONALES

1. Fellow of American College of Physicians (FACP), N° 046247.
2. Emeritus Member of American College of Rheumatology (EACR), N° 15143.
3. Consejero de la Liga Panamericana contra el Reumatismo (desde 1992 hasta 1994).
4. Miembro de la Academia de Ciencias de New York, ID N° 359694.
5. Miembro de la Osteoarthritis Research Society desde 1995.
6. Integrante Del International Directory of Distinguished Leadership (American Biographical Institute, INC), 1994.
7. Miembro del Comité Editorial de PANLAR (Liga Panamericana de Asociaciones para la Reumatología)

M. Barbieri N° 182 - Lima 41, PERU Teléfono Celular movistar 51 1 999 920 948
Correo electrónico: jfpiscoya@gmail.com.



José Leonardo Piscoya Arbañil

Médico Reumatólogo, Doctor en Medicina, Ex Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM. Past Profesor Principal de Medicina Interna de la UNMSM (1975-2021). Especialista en Auditoría Médica N° A-007, Calidad en Salud, Calidad en Educación y Acreditación Universitaria, Emeritus Member American College of Rheumatology N° 15143, Fellow American College of Physicians N° 046247, Individual Member International Society for Quality in Health Care N° 1000149. Co-fundador de la Escuela de Medicina de la UPC (2004). Director del Diplomado de Auditoría Médica Basada en la Evidencia de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC, desde el 2009 (34 promociones consecutivas al 2021)

(desde 1996 hasta 1998).

8. Miembro de la American Association for the Advancement of Science ID N° 04504186.
9. Miembro de la ISQUA (International Society of Quality in Health Care) desde 1996..
10. Miembro del Comité de Educación de PANLAR (desde 1999 al 2006).

V. CARGOS DIRECTIVOS INSTITUCIONALES

1. Presidente Sociedad Peruana de Medicina Interna (desde 1987 hasta 1988).
2. Presidente Asociación Peruana de Reumatología (desde 1989 hasta 1990).
3. Presidente del III Congreso Peruano de Medicina Integral (1991).
4. Editor de la Revista Médica del ex - Instituto Peruano de Seguridad Social (desde 1993 hasta Enero de 1999).
5. Miembro Activo de la Sociedad Peruana del Climaterio desde 1994.
6. Miembro del Comité Científico Sociedad Peruana del Climaterio (desde 1994 hasta 1995).
7. Presidente del Jurado del Premio Kaelin (1994) ex - Instituto Peruano de Seguridad Social para Profesionales de las Ciencias Médicas.
8. Editor de la Revista Anales de la Facultad de Medicina de la U.N.M.S.M. (desde 1995 hasta 20 de Noviembre del 2000).
9. Miembro del Comité Organizador Simposio Internacional “Calidad Total en Salud” (Abril 1997).
10. Presidente Sociedad Peruana de Calidad de Atención en Salud (SOPECASA) (desde 1997 hasta 1999).
11. Vice Presidente Ejecutivo del XXI Congreso Internacional del ISIM (International Society of Internal Medicine) (1998).
12. Voting Representative: the International Society for Quality in Health Care INC (ISQUA) por el Perú desde 1997 hasta el 2013.
13. Miembro del Comité de Educación Médica del Colegio Médico del Perú (desde 1998 hasta 2000).
14. Presidente de la Sociedad Peruana de Informática Médica (desde septiembre de 1998 hasta 12 de Marzo del 2001).
15. Presidente de la Sociedad Peruana de Editores de Revistas Médicas desde septiembre de 1998.
16. Miembro del Comité de Ética de la Sociedad Peruana del Climaterio (desde enero 1999 hasta Enero del 2000).
17. Presidente de la Sociedad para el Desarrollo de la Salud de la Amazonía desde Julio de 1999.
18. Presidente del Comité Nacional de Residentado Médico (CONAREME) (desde 1999 hasta 2000)
19. Miembro Consultivo de la Fundación Instituto Hipólito Unanue desde Agosto de 1999 hasta la fecha
20. Presidente de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina - ASPEFAM (desde 1999 hasta 2000).
21. Director de la Escuela de Educación Médica Continua del Colegio Médico del Perú - Consejo Regional III (1999 - 2000).
22. Presidente de la Sociedad Peruana de Auditoría Médica (desde Abril del 2002 al 2003).
23. Secretario General del XIV Congreso Panamericano de Reumatología (Lima-2006).
24. Presidente del Comité de Recertificación de Reumatología del Colegio Médico del Perú (desde 2001 al 2003).
25. Vocal de la Sociedad Peruana de Osteoporosis y Enfermedades Óseas (período 2006 – 2007)

M. Barbieri N° 182 - Lima 41, PERU Teléfono Celular movistar 51 1 999 920 948
Correo electrónico: jlpiscoya@gmail.com.



José Leonardo Piscoya Arbañil

Médico Reumatólogo, Doctor en Medicina, Ex Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM. Past Profesor Principal de Medicina Interna de la UNMSM (1975-2021). Especialista en Auditoría Médica N° A-007, Calidad en Salud, Calidad en Educación y Acreditación Universitaria, Emeritus Member American College of Rheumatology N° 15143, Fellow American College of Physicians N° 046247, Individual Member International Society for Quality in Health Care N° 1000149. Co-fundador de la Escuela de Medicina de la UPC (2004). Director del Diplomado de Auditoría Médica Basada en la Evidencia de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC, desde el 2009 (34 promociones consecutivas al 2021)

26. Miembro de la junta Directiva de la Unión Médica Franco Peruana, período 2011 – 2012
27. Miembro evaluador del Instituto de Acreditación Internacional (IAI- FEPAFEM)

VI. MIEMBRO DE SOCIEDADES CIENTIFICAS NACIONALES

1. Miembro Honorario de la Sociedad Peruana de Medicina Interna.
2. Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Reumatología.
3. Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Calidad de Atención en Salud.
4. Miembro Titular de la Sociedad Peruana del Clímateo.
5. Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Informática Médica.
6. Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Editores de Revistas Médicas.
7. Miembro Titular de la Sociedad para el Desarrollo de la Salud de la Amazonía.
8. Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Osteoporosis y Enfermedades Óseas.
9. Miembro Titular de la Sociedad Peruana de Auditoría Médica.

VII. INVESTIGACIÓN CLÍNICA

1. Ensayo Clínico fase II para valorar eficacia y seguridad de inhibidor de citocinas en artritis reumatoide. 2006.
2. Ensayo Clínico fase III para valorar eficacia y seguridad de infliximab en artritis reumatoide. 2003.
3. Ensayo Clínico fase III para valorar eficacia y seguridad de meloxicam en hombro doloroso. 1999.
4. Ensayo Clínico de Uncaria guianensis por vía oral doble ciego contra placebo y piroxicam en Osteoartritis de rodilla.año 1997.
5. Ensayo Clínico fase III para valorar eficacia y seguridad de tenoxicam en artritis reumatoide. 1998.
6. Ensayo Clínico fase III para valorar eficacia y seguridad de indometacina tópica en tendinitis de mano.
7. Ensayo Clínico fase III para valorar eficacia y seguridad de naproxeno en osteoartritis de rodilla.
8. Ensayo Clínico fase III para valorar eficacia y seguridad de isoxicam en osteoartritis de rodilla.
9. Ensayo Clínico fase III para valorar eficacia y seguridad de indoprofene endovenoso en Gota aguda.
10. Ensayo Clínico fase III para valorar eficacia y seguridad de sulindac en artritis reumatoide. 1998.
11. Ensayo Clínico fase III para valorar eficacia y seguridad de auranofin en artritis reumatoide. 1998.
12. Ensayo clínico con TAK 716, anticitocina IL 6 por vía oral, fase III, 2007.

San Borja 28 de setiembre del 2021

(*) Compendiado: Las publicaciones, distinciones, cargos directivos adicionales, ponencias nacionales e internacionales, etc. figuran en curriculum pormenorizado.



Conareme

Consejo Nacional de Residencia Médica Ley N° 30453

Informe situacional al 30 de setiembre 2021

Dr. Fernando Jesús Cerna Iparraguirre
Secretario Técnico

FUENTE: Sistema de Gestión de Información del SINAREME- SIGESIN



Conareme

Consejo Nacional de Residencia Médica Ley N° 30453

Misión

- Somos un sistema concertado que articula entidades formadoras y prestadoras de servicios de salud, que tiene por función la regulación de la formación de especialistas en medicina humana.

Visión

- Ser un sistema concertado que articule de manera efectiva sus componentes para la planificación y formación de especialistas en medicina humana con estándares de calidad y que responda a las necesidades prioritarias de salud del país.

NÚMERO DE RESIDENTES DE 1°AL 5° AÑO POR PRESTADORES

PRESTADORA	AÑO DE FORMACIÓN					Total general
	1	2	3	4	5	
MINSA	1751	1298	1484	122	16	4671
EsSalud	585	559	679	45	11	1879
Sanidades	139	165	76	5	7	392
Otros	46	20	20	6		92
Ministerio Público	9	7	5			21
Total general	2530	2049	2264	178	34	7055

NÚMERO DE RESIDENTES POR UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD	AÑO DE FORMACIÓN					Total general
	1	2	3	4	5	
UNMSM	600	518	562	17	13	1710
UPCH	297	233	229	78	4	841
URP	296	220	254	17	4	791
UNFV	245	226	243	12	2	728
USMP	244	216	233	23	7	723
UPAO	263	155	95	6		519
UNSA	126	92	108	8	3	337
UNT	75	83	88	2		248
UPLA	62	43	26	7		138
UCSM	41	25	38	4		108
UNA	38	35	30			103
UNAP	35	32	29			96
UNSAAC	32	26	33	1		92
UNCP	32	33	19			84
UNP	32	22	27			81
UCSUR	20	24	27	3	1	75
UNC	22	25	25			72
UNSLGI			66			66
UNPRG			63			63
UCV	15	17	26			58
UPSJB	15	11	19			45
UPT	18	11	13			42
UPC	22	2				24
USP			11			11
Total general	2530	2049	2264	178	34	7055



NÚMERO DE RESIDENTES POR SEDES DOCENTES

Nº	SEDE	TOTAL
1	C.M.I. Cesar Lopez Silva DIRIS Lima Sur	2
2	C.M.I. Juan Pablo II DIRIS Lima Sur	3
3	Centro de Salud de Condevilla DIRIS Lima Norte	6
4	Centro de Salud Jaime Zubieta DIRIS Lima Centro	1
5	Centro de Salud Javier Llosa Garcia - Hunter	7
6	Centro de Salud José Antonio Encinas Dirección Regional de Salud Puno Red Puno	3
7	Centro de Salud José Carlos Mariategui DIRIS Lima Sur	3
8	Centro de Salud La Esperanza	1
9	Centro de Salud la Libertad de Huancayo	2
10	Centro de Salud Leonor Saavedra DIRIS Lima Sur	3
11	Centro de Salud Madre Teresa de Calcuta DIRIS Lima Este	2
12	Centro de Salud Mariano Melgar	1
13	Centro de Salud Maritza Campos Diaz - Zamacola	4
14	Centro de Salud Materno Infantil San Fernando DIRIS Lima Este	2
15	Centro de Salud Ollantay DIRIS Lima Sur	2
16	Centro de Salud Pachacamac DIRIS Lima Sur	2
17	Centro de Salud Peru Corea Bellavista	4
18	Centro de Salud Peru Corea Pachacutec	1
19	Centro de Salud Portada De Manchay DIRIS Lima Sur	2
20	Centro de Salud San Fernando DIRIS Lima Centro	4
21	Centro de Salud San Francisco	1
22	Centro de Salud San Juan de Salinas DIRIS Lima Norte	8
23	Centro de Salud Santa Adriana Dirección Regional de Salud Puno Red San Román	4
24	Centro de Salud Santa Elena Dirección Regional de Salud Ayacucho Red Huamanga	1
25	Centro de Salud Santiago de Surco DIRIS Lima SUR	1

Nº	SEDE	TOTAL
26	Centro de Salud Simon Bolivar	3
27	Centro de Salud Surquillo - DIRIS Lima Centro	4
28	Centro de Salud Tambo Viejo - DIRIS Lima Este	1
29	Centro de Salud Tupac Amaru de Villa DIRIS Lima SUR	2
30	Centro Materno Infantil Daniel Alcides Carrion / DIRIS Lima Sur	2
31	Centro Materno Infantil Miguel Grau - Chaclacayo DIRIS Lima Este	1
32	Centro Materno Infantil Santa Anita / DIRIS Lima Este	1
33	Centro Medico Naval Cirujano Mayor Santiago Tavera	64
34	Clínica Anglo Americana	1
35	Clinica del Trabajador	2
36	Clínica Good Hope	7
37	Clinica Internacional	22
38	Clinica LaLuz	3
39	Clinica Ricardo Palma	1
40	Clinica San Pablo	12
41	CMI Chacarilla de Otero - DIRIS Lima Centro	2
42	CMI El Porvenir - DIRIS Lima Centro	4
43	Detecta Clinica	3
44	Dirección de Salud del Callao - Hospital de Ventanilla	21
45	Hogar Clinica San Juan de Dios - Arequipa	6
46	Hospital Alberto Sabogal Sologuren	240
47	Hospital Amazonico - Yarinacocha	20
48	Hospital Antonio Lorena del Cusco	16
49	Hospital Belén de Trujillo	130
50	Hospital Carlos Alberto Seguin Escobedo - Arequipa	92
51	Hospital Carlos Lanfranco La Hoz - Ex Hospital Puente Piedra	59

Nº	SEDE	TOTAL
52	Hospital Carlos Monge Medrano - Juliaca	23
53	Hospital Cayetano Heredia Piura	29
54	Hospital Central FAP	33
55	Hospital Central PNP	213
56	Hospital Chancay y Servicios Basicos de Salud	19
57	Hospital Clínica Geriátrica San Isidro Labrador	9
58	Hospital Daniel Alcides Carrion de Tacna	12
59	Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta	65
60	Hospital de Apoyo Chepen La Libertad	20
61	Hospital de Apoyo Jesús Nazareno de Ayacucho	2
62	Hospital de Barranca	9
63	Hospital de Emergencias Ate Vitarte	6
64	Hospital de Emergencias Grau	96
65	Hospital de Emergencias Jose Casimiro Ulloa	32
66	Hospital de Emergencias Pediátricas	10
67	Hospital de Emergencias Villa El Salvador	18
68	Hospital de Especialidades Basicas La Noria	3
69	Hospital de Ojos del Peru	3
70	Hospital Departamental de Huancavelica	13
71	Hospital Distrital El Esfuerzo de Florencia de Mora La Libertad	1
72	Hospital Distrital Jerusalén en la Esperanza - La Libertad	3
73	Hospital Distrital Santa Isabel de el Porvenir - La Libertad	4
74	Hospital Domingo Olavegoya - Jauja	8
75	Hospital General Jaen	6
76	Hospital Hermilio Valdizan	35
77	Hospital Hipólito Unanue de Tacna	28
78	Hospital I Albrecht	6
79	Hospital I Aurelio Díaz Ufano y Peral	14
80	Hospital I Florencia de Mora	1
81	Hospital I Jorge Voto Bernales Corpancho	5

NÚMERO DE RESIDENTES POR SEDES DOCENTES

Nº	SEDE	TOTAL
82	Hospital I La Esperanza	4
83	Hospital I Moche	3
84	Hospital I Uldarico Rocca Fernández	3
85	Hospital II Chocope	17
86	Hospital II Lima Norte Callao Luis Negreiros Vega	36
87	Hospital II Santa Rosa Piura	29
88	Hospital II Sullana Piura	23
89	Hospital II Vitarte	21
90	Hospital III Chimbote	11
91	Hospital III ESSALUD de Loreto	6
92	Hospital III Goyeneche - Arequipa	84
93	Hospital III Juliaca	15
94	Hospital III Suárez Angamos	44
95	Hospital III Yanahuara	19
96	Hospital Iquitos César Garayar Garcia Ex Hospital de Apoyo	14
97	Hospital IV Augusto Hernández Mendoza, Ex H. Felix Torrealva Gutierrez - Ica	15
98	Hospital José Agurto Tello de Chosica	15
99	Hospital La Caleta - Chimbote	6
100	Hospital María Auxiliadora	228
101	Hospital Militar Central	82
102	Hospital Moyobamba	17
103	Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco HN Sur Este Cusco	31
104	Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo - Chiclayo	53
105	Hospital Nacional Arzobispo Loayza	394
106	Hospital Nacional Cayetano Heredia	363
107	Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión	274
108	Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolome	102
109	Hospital Nacional Dos de Mayo	286

Nº	SEDE	TOTAL
110	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins	450
111	Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen	332
112	Hospital Nacional Hipólito Unanue	220
113	Hospital Nacional Ramiro Prialé Prialé - IV Huancayo	51
114	Hospital Nacional Sergio Bernales	123
115	Hospital Nivel I Carlos Alcántara Butterfield	5
116	Hospital Nivel III Puno	14
117	Hospital Provincial Belén de Lambayeque	14
118	Hospital Regional "José Alfredo Mendoza Olavarría" - JAMO II-2 (Saul Garrido Rosillo - SAGARO)	11
119	Hospital Regional de Ayacucho Miguel Angel Mariscal Llerena	27
120	Hospital Regional de Huacho	44
121	Hospital Regional de Ica	66
122	Hospital Regional de Loreto Felipe Santiago Arriola Iglesias	76
123	Hospital Regional de Pucallpa	24
124	Hospital Regional de Salud Cusco DIRESA Cusco (Ex H. Apoyo Departamental)	31
125	Hospital Regional Docente Cajamarca	63
126	Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión de Huancayo	56
127	Hospital Regional Docente de Medicina Tropical - Julio Cesar Demarini Caro	7
128	Hospital Regional Docente de Trujillo	138
129	Hospital Regional Docente Las Mercedes - Chiclayo	22
130	Hospital Regional Docente Materno Infantil - El Carmen Huancayo	30
131	Hospital Regional Eleazar Guzman Barrón - Chimbote	21
132	Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega - Abancay	20
133	Hospital Regional Hermilio Valdizan - Huanuco	9

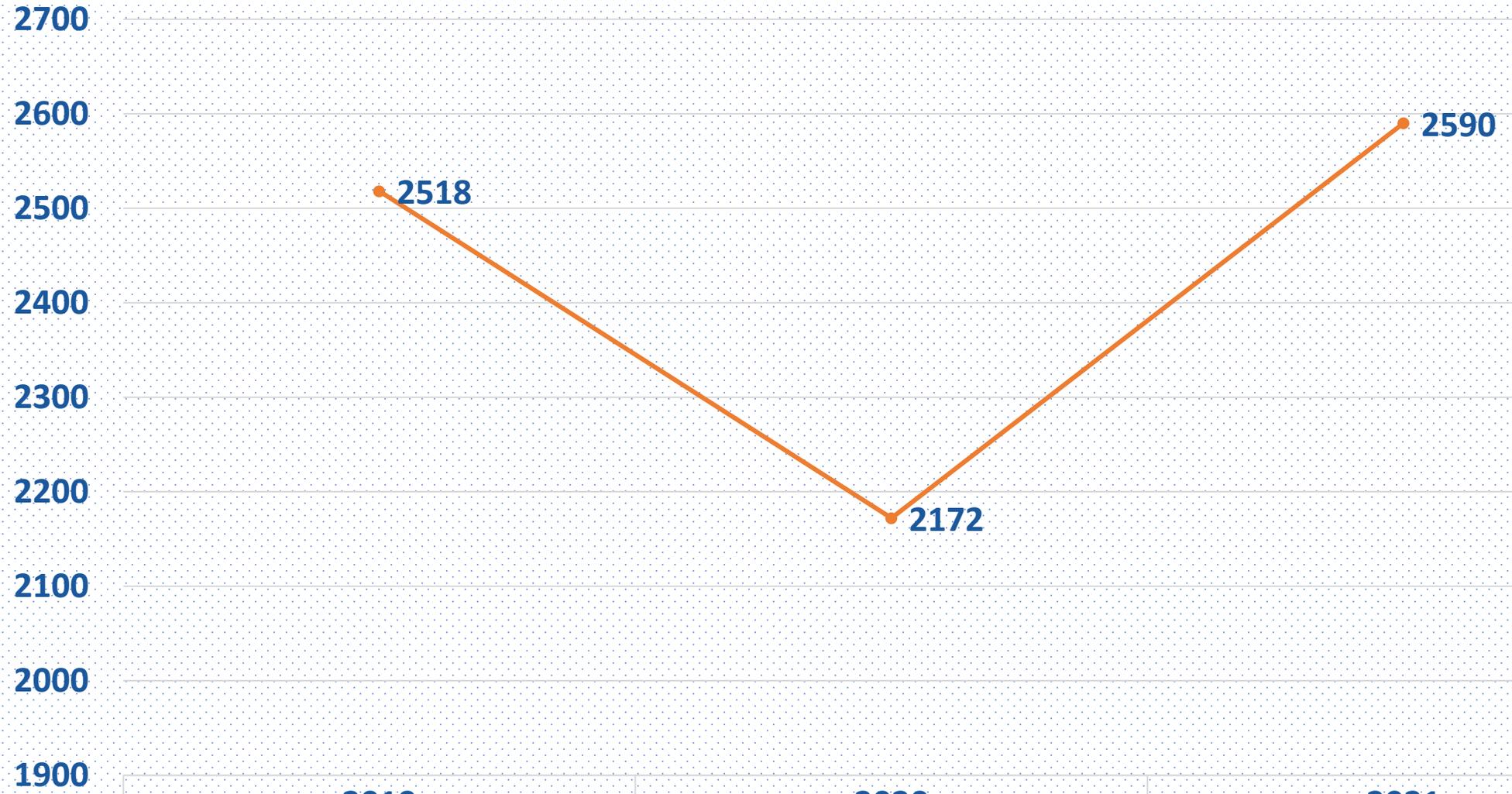
Nº	SEDE	TOTAL
134	Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza - Arequipa	185
135	Hospital Regional Lambayeque	56
136	Hospital Regional Manuel Nuñez Butron - Puno	44
137	Hospital Regional Virgen de Fatima - Chachapoyas	17
138	Hospital René Toche Groppo - Chincha	1
139	Hospital Rezola	3
140	Hospital San Jose - Callao	50
141	Hospital San Jose de Chincha	11
142	Hospital San Juan Bautista Huaral	33
143	Hospital San Juan de Dios	12
144	Hospital San Juan de Lurigancho	24
145	Hospital Santa María del Socorro ICA	26
146	Hospital Santa Rosa	38
147	Hospital Subregional de Andahuaylas	16
148	Hospital Tarapoto	23
149	Hospital Victor Larco Herrera	21
150	Hospital Víctor Lazarte Echegaray - Trujillo	131
151	Hospital Victor Ramos Guardia - Huaraz	7
152	Hospital Vitarte	55
153	Instituto de Medicina Legal	18
154	Instituto de Medicina Legal División Médico Legal III de Arequipa	3
155	Instituto de Oncología y Radioterapia Clínica Ricardo Palma	2
156	Instituto Kirschbaum	3
157	Instituto Nacional Cardiovascular Carlos A. Peschiera - INCOR	39
158	Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas	40
159	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	160
160	Instituto Nacional de Oftalmología	18
161	Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón	31
162	Instituto Nacional de Salud del Niño	134

NÚMERO DE RESIDENTES POR SEDES DOCENTES

Nº	SEDE	TOTAL
163	Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja	20
164	Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado Hideyo Noguchi	54
165	Instituto Nacional Materno Perinatal	78
166	Instituto Oftalmo Salud	7
167	Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Centro - IREN CENTRO	38
168	Instituto Regional De Enfermedades Neoplásicas del Norte - IREN Norte	24
169	Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur - Arequipa	21
170	Instituto Regional de Oftalmología - Trujillo	13
171	OFTALMOMEDIC	1
172	ONCOSALUD SAC	16
173	Policlinico Alberto Leopoldo Barton Thompson	1
174	Policlinico Guillermo Kaelin de la Fuente	1
175	Policlínico Juan José Rodríguez Lazo	3
176	Policlínico Santa Cruz	3
177	Puesto de Salud AMAKELLA DIRIS Lima Norte	4
178	Puesto de Salud Jose Olaya - DIRIS Lima Norte	2
179	Red Asis Rebagliati - CAP III SAN ISIDRO	3
180	SEDIMED PERU	1
Total general		7055



NÚMERO DE RESIDENTES DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS



—● Ingresantes

2019

2020

2021

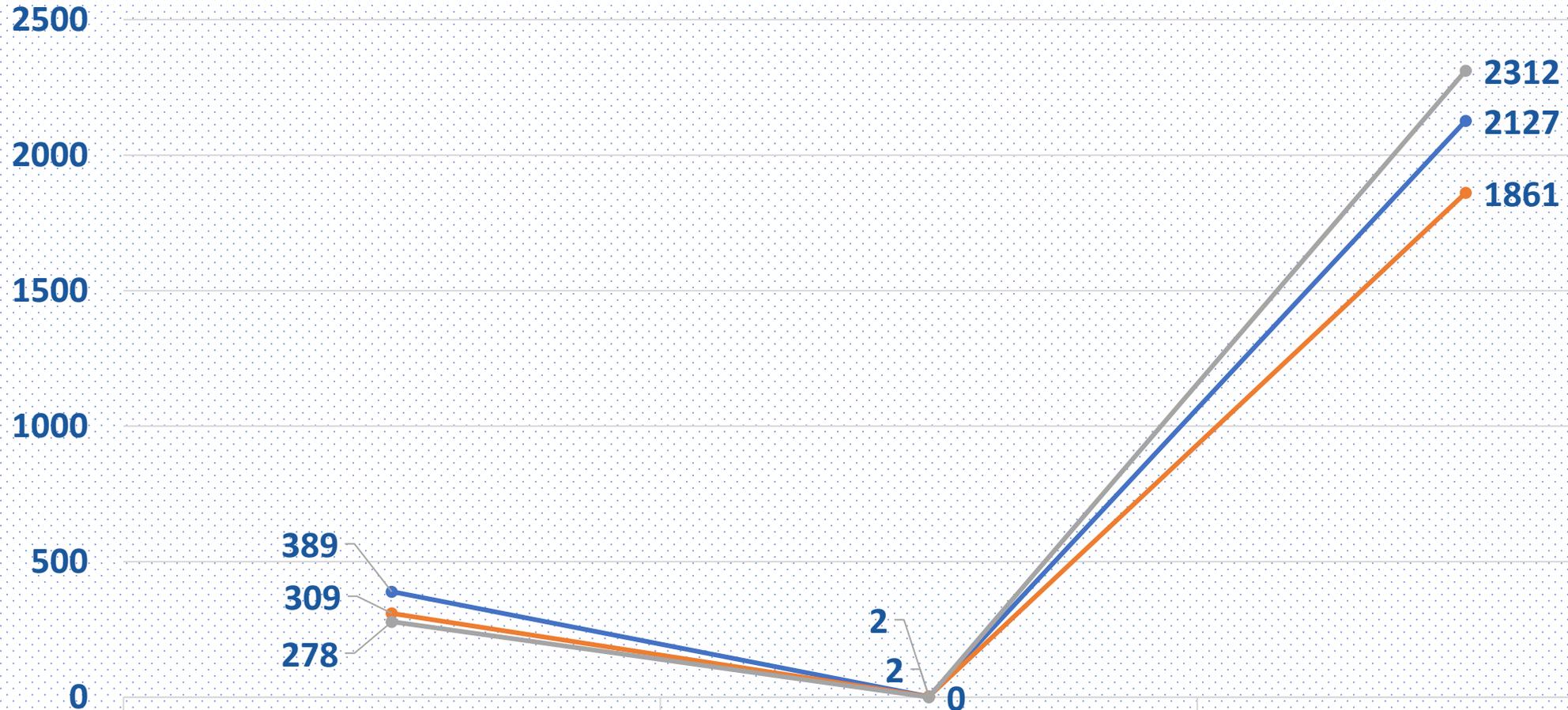
2518

2172

2590



RESIDENTES DE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS POR MODALIDAD



	CAUTIVA	DESTAQUE	LIBRE
2019	389	2	2127
2020	309	2	1861
2021	278	0	2312

MÉDICOS ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN POR PROGRAMA

Nº	PROGRAMA	TOTAL
1	PEDIATRIA	698
2	ANESTESIOLOGIA	592
3	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	592
4	MEDICINA INTERNA	503
5	CIRUGIA GENERAL	499
6	RADIOLOGIA	280
7	MEDICINA INTENSIVA	248
8	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	240
9	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	230
10	PSIQUIATRIA	204
11	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	203
12	GASTROENTEROLOGIA	192
13	CARDIOLOGIA	183
14	OFTALMOLOGIA	143
15	NEUROLOGIA	136
16	PATOLOGIA CLINICA	134
17	MEDICINA ONCOLOGICA	132
18	NEUROCIRUGIA	132
19	NEUMOLOGIA	127
20	UROLOGIA	114
21	MEDICINA FISICA Y DE REHABILITACION	112
22	NEFROLOGIA	110
23	MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	101
24	ENDOCRINOLOGIA	92
25	NEONATOLOGIA	92
26	OTORRINOLARINGOLOGIA	87
27	DERMATOLOGIA	79
28	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	77
29	GERIATRIA	76

Nº	PROGRAMA	TOTAL
30	ADMINISTRACION Y GESTION EN SALUD	74
31	CIRUGIA ONCOLOGICA	73
32	CIRUGIA PEDIATRICA	65
33	REUMATOLOGIA	59
34	ANATOMIA PATOLOGICA	56
35	HEMATOLOGIA	45
36	CIRUGIA PLASTICA	40
37	MEDICINA OCUPACIONAL Y DEL MEDIO AMBIENTE	30
38	CIRUGIA DE CABEZA, CUELLO Y MAXILOFACIAL	28
39	RADIOTERAPIA	22
40	MEDICINA INTENSIVA PEDIATRICA	19
41	MEDICINA LEGAL	17
42	GINECOLOGIA ONCOLOGICA	12
43	NEUMOLOGIA PEDIATRICA	9
44	NEUROLOGIA PEDIATRICA	8
45	PSIQUIATRIA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	7
46	ANESTESIOLOGIA CARDIOVASCULAR	6
47	ENDOCRINOLOGIA PEDIATRICA	6
48	GASTROENTEROLOGIA PEDIATRICA	6
49	CARDIOLOGIA PEDIATRICA	5
50	CIRUGIA ONCOLOGICA ABDOMINAL	5
51	CIRUGIA ONCOLOGICA DE MAMAS, TEJIDOS BLANDOS Y PIEL	5
52	MEDICINA NUCLEAR	5
53	INMUNOLOGIA Y ALERGIA	4
54	NEFROLOGIA PEDIATRICA	4

Nº	PROGRAMA	TOTAL
55	GENETICA MEDICA	3
56	INFECTOLOGIA PEDIATRICA	3
57	MEDICINA DEL DEPORTE	3
58	ONCOLOGIA PEDIATRICA	3
59	PATOLOGIA ONCOLOGICA	3
60	PSIQUIATRIA DE ADICCIONES	3
61	UROLOGIA ONCOLOGICA	3
62	UROLOGIA PEDIATRICA	3
63	CIRUGIA ONCOLOGICA DE CABEZA Y CUELLO	2
64	DERMATOLOGIA PEDIATRICA	2
65	NEUROCIRUGIA PEDIATRICA	2
66	OFTALMOLOGIA PEDIATRICA Y ESTRABISMO	2
67	PEDIATRIA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	2
68	CIRUGIA CARDIOVASCULAR PEDIATRICA	1
69	CIRUGIA DE TORAX ONCOLOGICA	1
70	OFTALMOLOGIA ONCOLOGICA	1
Total general		7055

MÉDICOS ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN POR UBICACIÓN

UBICACIÓN	AÑO DE FORMACIÓN					Total general
	1	2	3	4	5	
Amazonas	7	4	6			17
Ancash	31	3	11			45
Apurímac	14	7	15			36
Arequipa	157	113	138	12	3	423
Ayacucho	12	7	11			30
Cajamarca	22	25	25			72
Callao	247	197	236	9	2	691
Cusco	28	23	26	1		78
Huancavelica	8	3	2			13
Huanuco	4	5				9
Ica	46	32	53			131
Junín	74	66	45	7		192
La Libertad	188	182	185	8		563
Lambayeque	60	22	63			145
Lima Metropolitana y Región	1471	1237	1315	141	29	4193
Loreto	35	32	29			96
Piura	32	22	27			81
Puno	38	35	30			103
San Martín	18	8	14			40
Tacna	18	11	13			42
Tumbes	3	4	4			11
Ucayali	17	11	16			44
Total general	2530	2049	2264	178	34	7055

ESTÁNDARES DE FORMACIÓN ESPECIALIDADES CONAREME

ESPECIALIDAD	FECHA	ESPECIALIDAD	FECHA
Administración en Salud	2001	Medicina Familiar y Salud Comunitaria	30/01/2007
Adolescentología	9/05/2002	Medicina Intensiva	9/05/2002
Anatomía Patológica	24/01/2002	Medicina Intensiva Pediátrica	9/05/2002
Anestesiología	2010	Medicina Interna	2010
Anestesia Cardiovascular	2002	Medicina Legal	9/05/2002
Cardiología	24/01/2002	Medicina Nuclear	30/01/2007
Cirugía de Cabeza y Cuello	9/05/2002	Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente	9/05/2002
Cirugía de Tórax y Cardiovascular	9/05/2002	Medicina Oncológica	9/05/2002
Cirugía General	2010	Nefrología	9/05/2002
Cirugía Oncológica	9/05/2002	Neonatología	9/05/2002
Cirugía Pediátrica	2002	Neumología	9/05/2002
Cirugía Plástica	9/05/2002	Neumología Pediátrica	24/01/2002
Dermatología	9/05/2002	Neurocirugía	9/05/2002
Endocrinología	9/05/2002	Neurología	9/05/2002
Endocrinología Pediátrica	9/05/2002	Oftalmología	9/05/2002
Gastroenterología	9/05/2002	Oftalmología Pediátrica y Estrabismo	30/01/2007
Gastroenterología Pediátrica	9/05/2002	Oncología Pediátrica	31/01/2007
Genética	2003	Ortopedia y Traumatología	24/01/2002
Geriatría	9/05/2002	Otorrinolaringología	9/05/2002
Ginecología y Obstetricia	2010	Patología Clínica	9/05/2002
Ginecología y Obstetricia de la niña y la Adolescente	2003	Patología Oncológica	2002
Hematología	9/05/2002	Pediatría	2010
Medicina del Deporte	9/05/2002	Psiquiatría	9/05/2002
Medicina de Emergencia y Desastres	9/05/2002	Psiquiatría de Niños y Adolescentes	9/05/2002
Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales	9/05/2002	Radiología	24/01/2002
Medicina Física y de Rehabilitación	9/05/2002	Radioterapia	2002
Medicina Familiar	9/05/2002	Reumatología	9/05/2002
Medicina Familiar y Comunitaria	5/12/2002	Urología	2002
Medicina Integral y Gestión en Salud	2001		

ASAMBLEAS GENERALES Y EXTRAORDINARIAS

2021	
Asamblea General Ordinaria	Asamblea General Extraordinaria
	26/01/2021
	3/02/2021
	19/02/2021
	3/03/2021
	26/03/2021
	16/04/2021
	20/04/2021
	24/04/2021
	29/04/2021
	4/05/2021
	21/05/2021
	26/04/2021
	30/06/2021
	1/07/2021
	16/07/2021
	19/07/2021

2020	
Asamblea General Ordinaria	Asamblea General Extraordinaria
31/01/2020	7/02/2020
27/11/2020	28/02/2020
	16/03/2020
	21/03/2020
	25/04/2020
	5/05/2020
	15/05/2020
	14/07/2020
	8/08/2020
	2/09/2020
	14/09/2020
	16/09/2020
	2/10/2020
	9/10/2020
	10/10/2020
	23/11/2020
	18/12/2020

2019	
Asamblea General Ordinaria	Asamblea General Extraordinaria
1/02/2019	11/02/2019
17/05/2019	18/03/2019
2/08/2019	8/04/2019
29/11/2019	24/05/2019
	21/06/2019
	5/11/2019
	16/12/2019

2018	
Asamblea General Ordinaria	Asamblea General Extraordinaria
7/03/2018	15/02/2018
30/11/2018	20/04/2018
	26/04/2018
	22/06/2018
	13/07/2018
	17/08/2018

2017	
Asamblea General Ordinaria	Asamblea General Extraordinaria
5/05/2017	17/02/2017
4/08/2017	7/04/2017
3/11/2017	28/04/2017
	4/05/2017
	2/06/2017
	16/06/2017
	21/07/2017

SESIONES COMITÉ DIRECTIVO DEL CONAREME

2021	
Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria
	12/01/2021
	12/02/2021
	15/02/2021
	18/02/2021
	24/02/2021
	24/02/2021
	25/02/2021
	26/02/2021
	27/02/2021
	1/03/2021
	2/03/2021
	3/03/2021
	4/03/2021
	8/03/2021
	8/03/2021
	16/03/2021
	18/03/2021
	31/03/2021
	9/04/2021
	18/04/2021
	22/04/2021
	24/04/2021
	3/05/2021
	14/09/2021

2020	
Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria
24/01/2020	3/04/2020
14/12/2020	14/04/2020
28/02/2020	5/05/2020
22/05/2020	14/05/2020
12/06/2020	6/06/2020
24/07/2020	26/06/2020
	19/09/2020
	23/09/2020
	25/09/2020
	28/09/2020
	2/10/2020
	7/10/2020
	9/10/2020
	10/10/2020
	12/10/2020
	16/10/2020
	19/10/2020
	30/11/2020
	7/12/2020
	14/12/2020
	18/12/2020

2019	
Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria
25/01/2019	27/03/2019
8/02/2019	21/10/2019
22/02/2019	27/11/2019
8/03/2019	
5/04/2019	
10/05/2019	
28/06/2019	
12/07/2019	
13/09/2019	
13/12/2019	

2018	
Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria
26/01/2018	14/02/2018
9/02/2018	6/04/2018
23/02/2018	17/04/2018
23/03/2018	23/04/2018
10/08/2018	24/04/2018
14/09/2018	11/05/2018
26/10/2018	3/07/2018
9/11/2018	

2017	
Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria
13/01/2017	9/02/2017
12/05/2017	21/04/2017
26/05/2017	3/05/2017
8/09/2017	12/07/2017
27/10/2017	3/08/2017
24/11/2017	8/11/2017
	13/12/2017

SESIONES DE COMISIONES Y SUBCOMITES

2021	
SUBCOMITE Y COMISIÓN	N°
SUB COMITÉ DE ADMISIÓN	11
SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES	9
SUB COMITÉ DE EVALUACIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN	45
COMISION DE AUTORIZACION	27
COMISION DE ACREDITACION	8

2020	
SUBCOMITE Y COMISIÓN	N°
SUB COMITÉ DE ADMISIÓN	21
COMISION DE ACREDITACION	7
SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES	9
SUB COMITÉ DE EVALUACIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN	1
COMISION DE AUTORIZACION	15

2019	
SUBCOMITE Y COMISIÓN	N°
SUB COMITÉ DE ADMISIÓN	5
SUB COMITÉ DE CONTROL	1
SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES	9
SUB COMITÉ DE EVALUACIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN	7
COMISION DE ACREDITACION	13

2018	
SUBCOMITE Y COMISIÓN	N°
SUB COMITÉ DE ADMISIÓN	14
SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES	11
SUB COMITÉ DE EVALUACIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN	10
COMISION DE AUTORIZACION	5
COMISION DE ACREDITACION	15

2017	
SUBCOMITE Y COMISIÓN	N°
SUB COMITÉ DE ADMISIÓN	11
SUB COMITÉ DE CONTROL	3
SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES	6
SUB COMITÉ DE EVALUACIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN	9
COMISION DE AUTORIZACION	5
COMISION DE ACREDITACION	11



Conareme
Consejo Nacional de Residencia Médica Ley N° 30453

INFORME ECONOMICO DEL CONAREME AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021

CPC. María J. Matos Caparó

INFORME ECONOMICO DEL CONAREME AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021



INDICE

1. Estado de Caja y Bancos
2. Gastos fijos mensuales
3. Flujo de Fondos Económicos
 - 3.1 Flujo del 01.01.2017 al 30.09.2021



ESTADO DE CAJA Y BANCOS

CAJA Y BANCOS

AL 30 DE SETIEMBRE DE 2021

RESUMEN DE SALDO DE CUENTAS BANCARIAS	MN. SOLES
CTA. CTE. SOLES N° 000-4216369	66,348.65
CTA. CTE. SOLES N° 000-1117402	88,275.69
CTA. AHORRO SOLES N° 127-0324674	3,763,232.86
CTA. AHORRO PLAZO FIJO M.N.	1,037,099.05
FONDO FIJO - EFECTIVO	2,500.00
TOTAL SALDO CAJA-BANCOS	S/ 4,957,456.25



GASTOS MENSUALES DE CONAREME

PRESUPUESTO GASTOS FIJOS MENSUALES 2021

I. GASTOS DE PERSONAL

Planilla de sueldos Personal administrativo	51,590.00
Honorarios Asesoría Operativa	7,000.00
Tributos e impuestos Sunat	11,390.00
Aportes y retenciones AFP	3,315.00
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	73,295.00

II. GASTOS ADMINISTRATIVOS

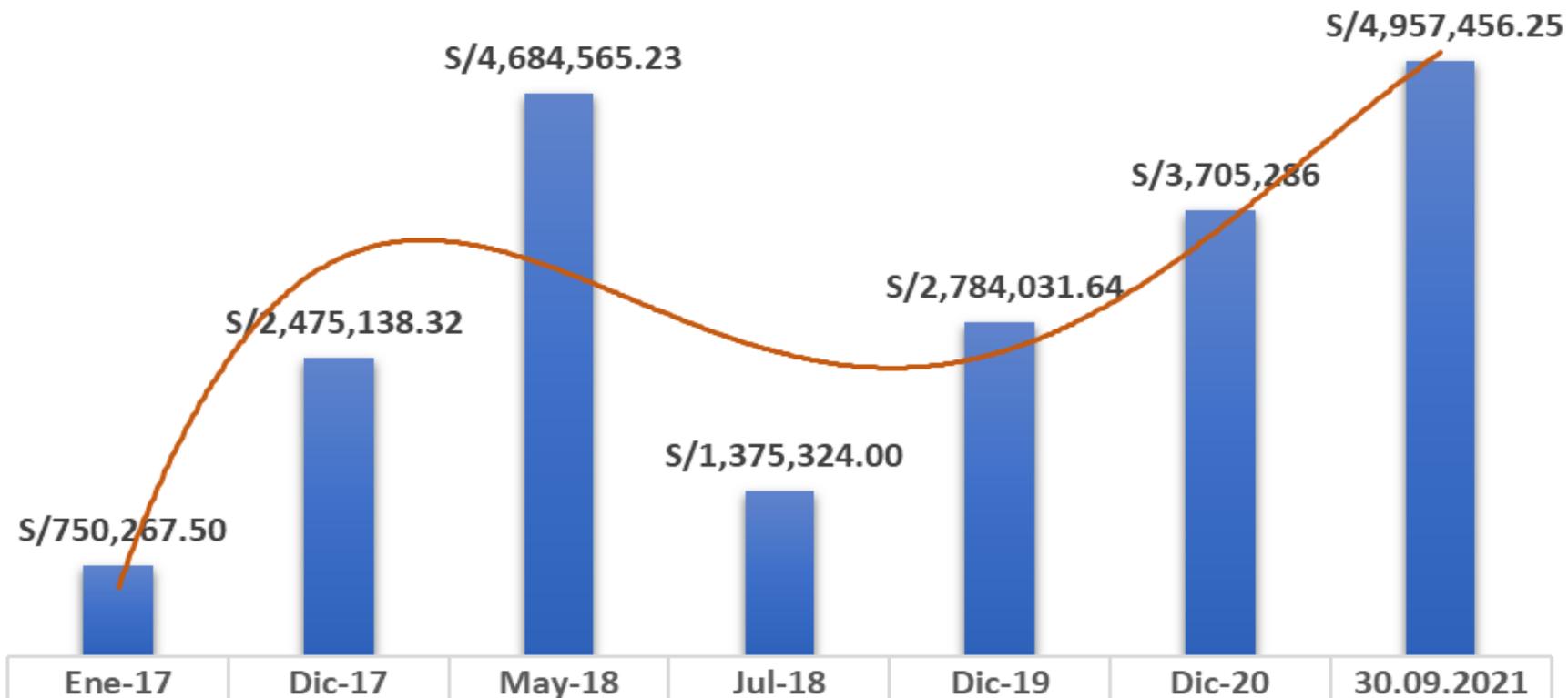
Consumo energia eléctrica local oficinas	523.60
Servicio Telefonía e internet	3,186.00
Servicio de Zoom	321.53
Servicio dreamhost	469.70
Cuota Mantenimiento Oficina	1,565.30
Rebolsos caja chica	2,500.00
Mantenimiento Ascensor	336.30
Suministros y otros gastos oficina	1,800.00
Comisiones y portes cuentas bancarias	337.00
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	11,039.43

TOTAL COSTOS FIJOS MENSUAL

S/ 84,334.43



FLUJO DE FONDOS ECONOMICOS PERIODO: 01.01.2017 AL 30.09.2021



■ CAJA Y BANCOS

S/750,267.50	S/2,475,138.	S/4,684,565.	S/1,375,324.	S/2,784,031.	S/3,705,286	S/4,957,456.
--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	-------------	--------------



Conareme

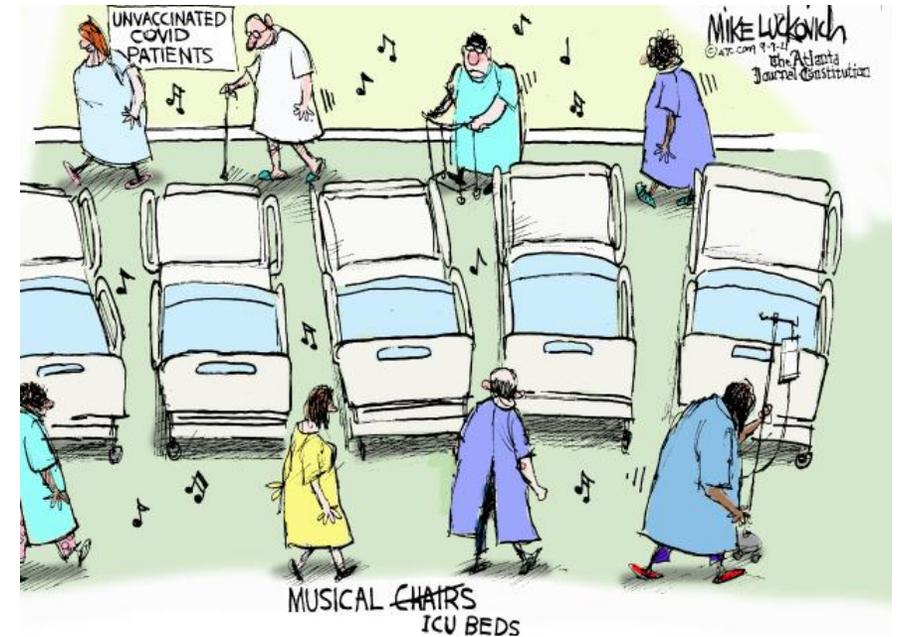
Consejo Nacional de Residencia Médica Ley N° 30453

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONAREME - 45 AÑOS

Dr. José Leonardo Piscoya - Arbañil

Presidente del Consejo Nacional de Residencia Médica- CONAREME



CONAREME 45 AÑOS: BALANCE Y PERSPECTIVAS

1976 - 2021

❖ Dr. Alejandro Bazán Gonzales – UNMSM

❖ Dr. Rodolfo Gonzales Enders - UPCH

❖ SUBCOMITÉ DE CALIDAD

❖ SUB COMITÉ DE ADMISIÓN - 11

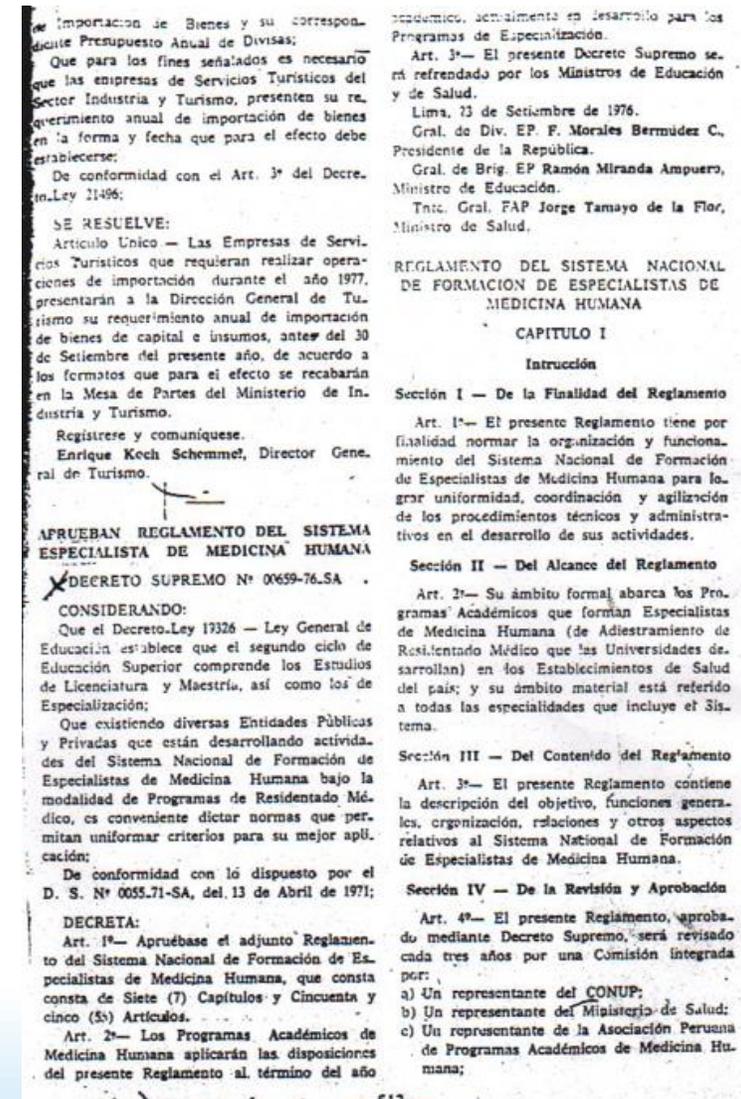
❖ SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES - 9

❖ SUB COMITÉ DE E-M-S - 45

❖ SUB COMITÉ DE TESORERÍA

❖ COMISIÓN DE ACREDITACIÓN SEDES - 8

❖ COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN - 27



CONAREME 45 AÑOS: AGENDA SUGERIDA 1976 - 2021

- 1. Adecuar y reestructurar Plan Estratégico 2021 – 2026**
- 2. Compromiso de cultura organizacional**
- 3. Reactivar Comisiones y Sub Comités**
- 4. Un solo examen anual**
- 5. Programación de Talleres para problemática compleja**
- 6. Rediseño de todos los procesos internos de CONAREME, optimizando y racionalizando el uso de Recursos Humanos**

5 personal issues that add to medical resident burnout*

- ❖ Work-life balance – 33 percent.
- ❖ Dealing with the time pressures – 17 percent.
- ❖ Fear of failure or making a serious mistake – 15 percent.
- ❖ Developing the clinical skills required for the specialty – 10 percent.
- ❖ Debt – 10 percent.
- ❖ Dealing with the stress – 8 percent.

* <https://www.ama-assn.org/resident-student-health>

Methods by Which “Problem Residents” Can Be Identified

[doi: 10.1046/j.1525-1497.2001.016007486.x](https://doi.org/10.1046/j.1525-1497.2001.016007486.x)

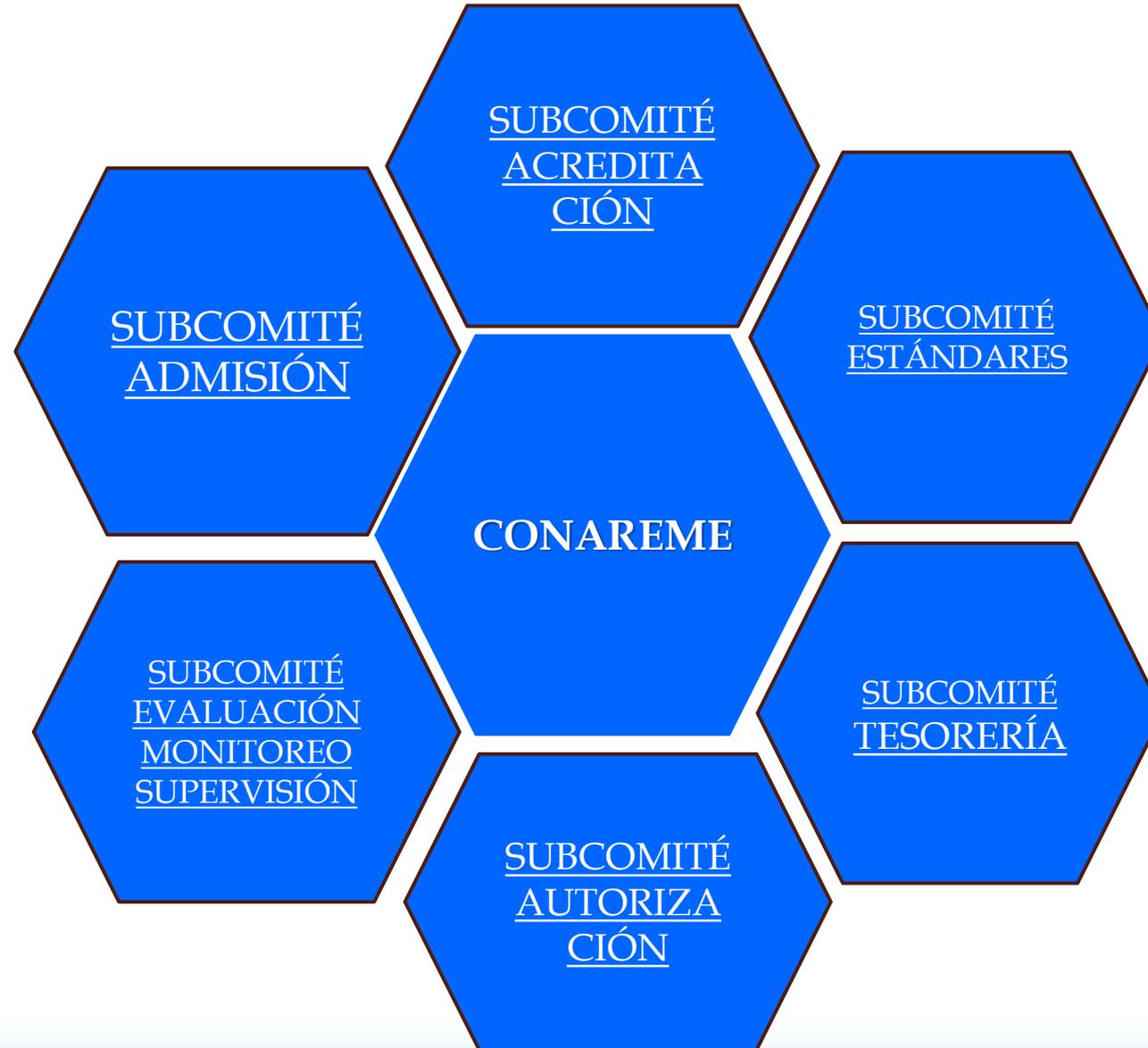
- Direct observations in clinical setting
 - Critical incident
 - Monthly evaluations (written and verbal)
 - Chart review/medical record audit
 - Reports from nurses or patients
 - Videotaped interview
 - Standardized patients
 - Clinical evaluation exercise (CEX)
 - In-training exam
 - Poor performance at morning report or conferences
 - Resident's significant other or family
 - Resident him/herself
-



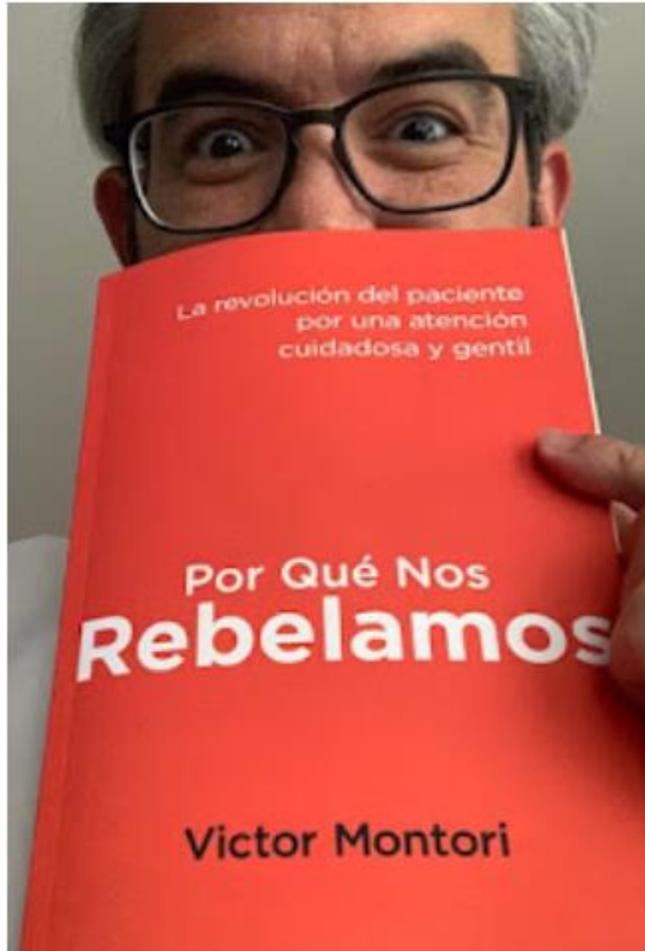
¿Cuál de los temas discutidos tuvo el mayor potencial de cambio en su desempeño como profesional de la salud?*

Burnout y calidad de vida	77.8%
Empatía	70.3%
Manejo de conflictos	66.6%
Profesionalismo	59.3%
Gestión del tiempo	51.9%
Modelo a seguir	48.1%

Rev. bras. educ. medicina 45 (03) • 2021

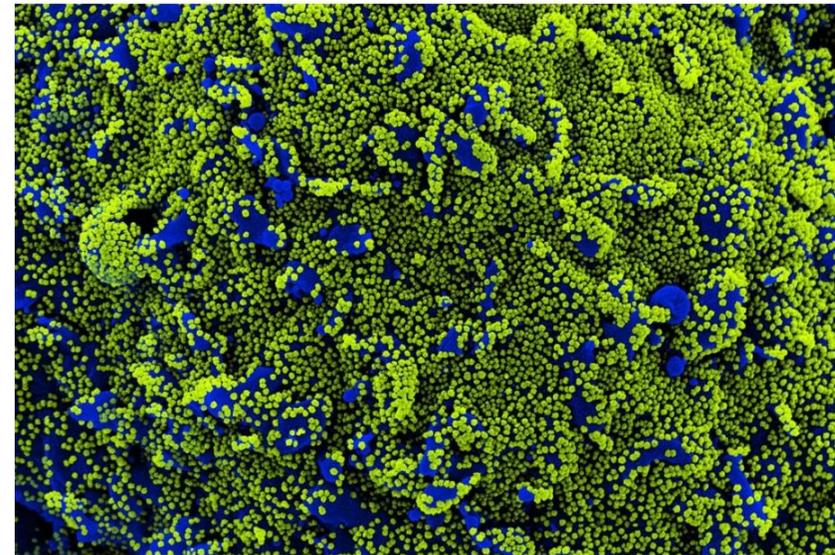
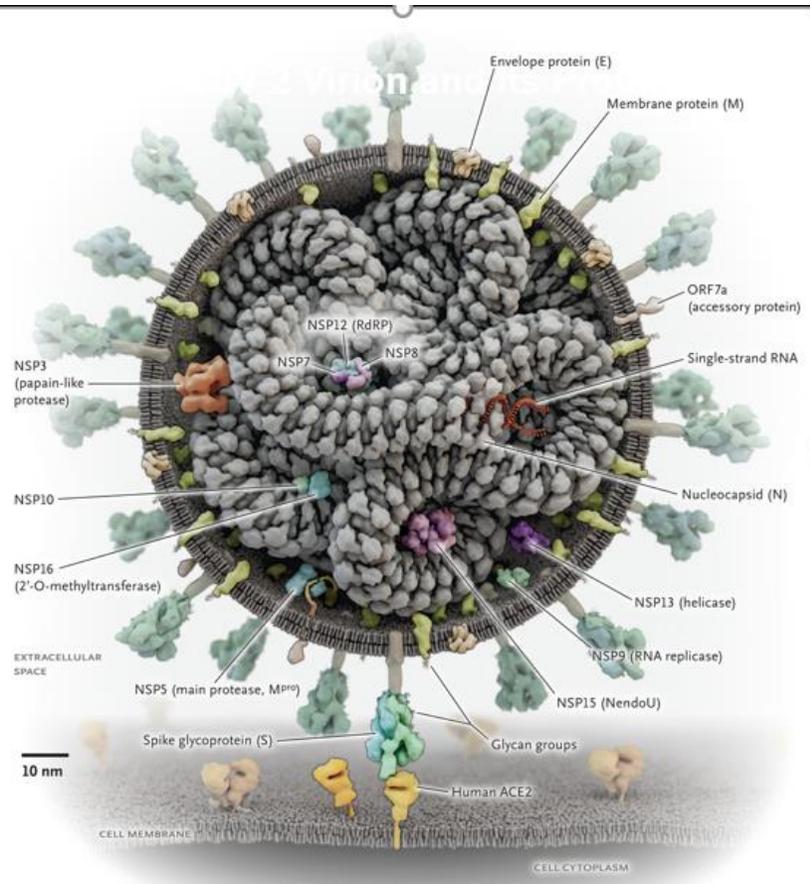


LA REVERSIÓN MÉDICA



- ❖ Decisiones clínicas compartidas, medicina basada en la evidencia, medicina mínimamente disruptiva
- ❖ Replantear la relación médico paciente
- ❖ Falta de una visión bio-psico-social de su práctica clínica.
- ❖ Recuperar la esencia de la buena medicina

CORONAVIRUS



NIAID/Institutos Nacionales de Salud, vía EPA, Shutterstock

[N Engl J Med 2020;382:2261-2264](#)

